

02 MAYO 2023
RETIRO,
DECRETO EXENTO N° 1514

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.242, de fecha 14.12.2022 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2023.
3. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe del departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.
4. Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
5. Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Cesar Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.
6. El Decreto Exento N° 1254 de fecha 10.04.2023 que Aprueba Bases Administrativas del llamado a Licitación "MATERIALES DE LIBRERÍA PARA ESCUELA MANUEL MONTT" ID N° 3024-32-L123

CONSIDERANDO:

Qué; Las cotizaciones presentadas se ajustan a lo presupuestado por este Departamento de Educación para esta Adquisición.

Que, el proveedor **MARÍA ELENA BUSTAMANTE MELLA RUT 9.344.181-8**, cumple con los requisitos solicitados en el portal chile compra.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, la adjudicación llamada "MATERIALES DE LIBRERÍA PARA ESCUELA MANUEL MONTT" ID N° 3024-32-L123. Al proveedor Comercializadora **MARÍA ELENA BUSTAMANTE MELLA RUT 9.344.181-8**, por un monto total de \$3.491.587.- pesos IVA incluido. Con cargo a Ley SEP.

2.- IMPUTASE, El gasto a la cuenta:

215.22.04.002 Textos y Otros Materiales de Enseñanza	\$ 2.283.526.-
215.22.04.009 Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	\$ 1.053.625.-
215.22.04.013 Equipos Menores	\$ 154.436.-

Por un monto de \$3.491.587.- pesos IVA incluido del presupuesto Municipal de Educación vigente para el año 2023.

ANÓTESE, REFRENDESE Y COMUNÍQUESE

"por orden del alcalde"



NOBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO EDUCACION



CÉSAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ELIZABETH REYES VALLEJOS
ENCARGADA OFICINA DE FINANZAS
Y PRESUPUESTO
AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIA



BEATRIZ FARRA FUENTES ALEGRIA
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO



BEATRIZ FARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (s)

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO

03 MAY 2023